



PRODEUR



Playas de  
Rosarito  
10mo. Ayuntamiento

DIRECCIÓN GENERAL  
NO. OFICIO: DG-10mo-1685/2025  
ASUNTO: INVITACIÓN

Playas de Rosarito, B. C., a 25 de noviembre de 2025.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. PRODEUR-R33-2025-ROS-IS-06**

KALEN SERVICIOS Y PRODUCTOS S. DE R.L. DE C.V.  
P R E S E N T E.-

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTRO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN VIGOR, POR ESTE CONDUCTO NOS PERMITIMOS INVITAR A USTED A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA, QUE DEBERÁ CELEBRAR LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, PARA LA OBRA DENOMINADA:

**"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA BAJADA Y ALAMEDA DESDE LA CALLE LA ALAMEDA HASTA LA AV. LADERAS Y ENTRE LAS CALLES; CALLE LA BAJADA HASTA LA CALLE LAS LADERAS; COLONIA LOMAS DE ROSARITO, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."**

| FECHA LIMITE DE COMPRA DE BASES                                                  | VISITA DE OBRA                                                             | JUNTA DE ACLARACIONES                                                      | DÍA, HORA Y PARA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES                  | FECHA DEL FALLO                                                           | PLAZO ESTIMADO    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025<br>15:00 HORAS<br>EN OFICINA DE LICITACIONES DE PRODEUR | 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025<br>15:00 HORAS<br>EN LA SALA DE JUNTAS DE PRODEUR | 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025<br>16:00 HORAS<br>EN LA SALA DE JUNTAS DE PRODEUR | 04 DE DICIEMBRE DEL 2025<br>15:00 HORAS<br>EN LA SALA DE JUNTAS DE PRODEUR | 08 DE DICIEMBRE DE 2025<br>10:00 HORAS<br>EN LA SALA DE JUNTAS DE PRODEUR | 23 DÍAS NATURALES |

RECIBI  
ORIGINAL

25/NOV/2025





**PRODEUR**



**Playas de  
Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

**ORIGEN DE LOS FONDOS:** LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, SE DERIVA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN SESIÓN DE CABILDO DE FECHA **13 DE NOVIEMBRE DE 2025**, EN ACTA **X-034/2025**, EN EL CUAL SE AUTORIZA EL RECURSO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA BAJADA Y ALAMEDA DESDE LA CALLE LA ALAMEDA HASTA LA AV. LADERAS Y ENTRE LAS CALLES; CALLE LA BAJADA HASTA LA CALLE LAS LADERAS; COLONIA LOMAS DE ROSARITO, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C." EN EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33 2025).

**SI ESTÁ INTERESADO EN PARTICIPAR O NO**, DEBERÁ MANIFESTARLO POR ESCRITO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, CENTRO DE GOBIERNO, UBICADO EN CALLE JOSÉ HAROZ AGUILAR # 2000, FRACC. VILLA TURÍSTICA DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, A MÁS TARDAR EL **26 DE NOVIEMBRE** DEL PRESENTE AÑO, EN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 15:00 HORAS.

**BASES DE LICITACIÓN:** SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU COMPRA EN LAS OFICINAS DE PRODEUR, EN HORARIOS DE 8:00 A 15:00 HORAS Y REALIZAR PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO/ CAJA, DE INSTITUCIÓN DE CRÉDITO A NOMBRE DE PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, POR UN VALOR DE \$ 8,485.50 M.N (OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO 50/100 MN) Y SERÁ REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 23 DÍAS NATURALES**

**ESPECIALIDAD: 180**

**ANTICIPOS:** UN ANTICIPO DEL **30% (TREINTA POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA.

**BASES DE LICITACIÓN:** NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

**PAGO DE TRABAJOS REALIZADOS:** LA PRODEUR PAGARÁ ESTIMACIONES DE OBRA CADA QUINCE DÍAS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PLIEGO DE REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, SERÁ CONDICIÓN NECESARIA ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE QUE ESTABLECE LA LEY APLICABLE EN LA MATERIA.

**CONTRATO:** SE REALIZARÁ A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DE TERMINADO.

**IDIOMA:** LA PROPOSICIÓN DEBERÁ PRESENTARLA EN ESPAÑOL, EN PESOS MEXICANOS.

#### **CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

LA CONVOCANTE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE CUMPLA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. QUE INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN, LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA INVITACIÓN Y LAS BASES DE LICITACIÓN.
2. QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE.
3. QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS QUE SUMINISTRARÁ EL LICITANTE SEAN LAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
4. QUE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ESTÉ CALIFICADA PARA EJECUTARLOS.
5. QUE LOS ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE HAYAN EFECTUADO CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 [www.rosarito.gob.mx/](http://www.rosarito.gob.mx/)





PRODEUR



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

6. QUE SUBSISTA A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, LA CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGAL REQUERIDA EN ESTA INVITACIÓN Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
7. PREVIO ANÁLISIS DE SU PROPOSICIÓN, Y HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SEA LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CON PRECIO MÁS BAJO.
8. EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE SE RECIBAN, SE REALIZARÁ CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EL ARTICULO 33 DE SU REGLAMENTO.

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PLASMÁNDOLE NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DONDE EXPRESE SU DESEO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO LICITATORIO POR INVITACIÓN SIMPLIFICADA A CUANDO MENOS TRES LICITANTES.
2. REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO Y REGISTRO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACION TERRITORIAL.
3. EN EL CASO DE QUE DOS O MAS EMPRESAS PRESENTEN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTAMENTE, EL CAPITAL CONTABLE SERÁ LA SUMA DE TODAS ELLAS.
4. DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TÉCNICA DEL LICITANTE, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM DESTACANDO LAS OBRAS QUE TENGAN SIMILITUD CON LA DEL PRESENTE CONCURSO, ANEXANDO COPIA DE ACTA DE RECEPCIÓN.
5. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 58 Y 84 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

HABIENDO SATISFECHO LOS REQUISITOS ANTERIORES BASADO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA TENDRÁ DERECHO A PRESENTAR SU PROPOSICIÓN.

TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SU REGLAMENTO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.

ATENTAMENTE.



ARQ. NORA ELISA MARQUEZ CARVAJAL  
DIRECTORA GENERAL DE LA PRODEUR  
DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

25 NOV 2025

PRODEUR

c.c.p. Archivo  
NEMC/VCM/IAVR





**PRODEUR**



**Playas de  
Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

**DIRECCIÓN GENERAL**  
**NO. OFICIO: DG-10mo-1684/2025**  
**ASUNTO: INVITACIÓN**

Playas de Rosarito, B. C., a 25 de noviembre de 2025.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. PRODEUR-R33-2025-ROS-IS-06**

**LOS REMOS CONSTRUCTORA S. DE R. L. DE C. V.**  
**P R E S E N T E.-**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTRO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN VIGOR, POR ESTE CONDUCTO NOS PERMITIMOS INVITAR A USTED A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA, QUE DEBERÁ CELEBRAR LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, PARA LA OBRA DENOMINADA:

**“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA BAJADA Y ALAMEDA DESDE LA CALLE LA ALAMEDA HASTA LA AV. LADERAS Y ENTRE LAS CALLES; CALLE LA BAJADA HASTA LA CALLE LAS LADERAS; COLONIA LOMAS DE ROSARITO, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”**

| FECHA LIMITE<br>DE COMPRA<br>DE BASES                                                           | VISITA DE OBRA                                                                      | JUNTA DE<br>ACLARACIONES                                                            | DÍA, HORA Y PARA<br>PRESENTACIÓN Y<br>APERTURA DE<br>PROPOSICIONES                  | FECHA DEL FALLO                                                                    | PLAZO<br>ESTIMADO    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| 26 DE<br>NOVIEMBRE<br>DEL 2025<br>15:00 HORAS<br>EN OFICINA<br>DE<br>LICITACIONES<br>DE PRODEUR | 27 DE NOVIEMBRE<br>DEL 2025<br>15:00 HORAS<br>EN LA SALA DE<br>JUNTAS DE<br>PRODEUR | 27 DE NOVIEMBRE<br>DEL 2025<br>16:00 HORAS<br>EN LA SALA DE<br>JUNTAS DE<br>PRODEUR | 04 DE DICIEMBRE<br>DEL 2025<br>15:00 HORAS<br>EN LA SALA DE<br>JUNTAS DE<br>PRODEUR | 08 DE DICIEMBRE<br>DE 2025<br>10:00 HORAS<br>EN LA SALA DE<br>JUNTAS DE<br>PRODEUR | 23 DÍAS<br>NATURALES |

  
Recibo original 25/11/2025





**PRODEUR**



**Playas de  
Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

**ORIGEN DE LOS FONDOS:** LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, SE DERIVA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN SESIÓN DE CABILDO DE FECHA **13 DE NOVIEMBRE DE 2025**, EN ACTA **X-034/2025**, EN EL CUAL SE AUTORIZA EL RECURSO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA BAJADA Y ALAMEDA DESDE LA CALLE LA ALAMEDA HASTA LA AV. LADERAS Y ENTRE LAS CALLES; CALLE LA BAJADA HASTA LA CALLE LAS LADERAS; COLONIA LOMAS DE ROSARITO, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."** EN EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33 2025).

**SI ESTÁ INTERESADO EN PARTICIPAR O NO**, DEBERÁ MANIFESTARLO POR ESCRITO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, CENTRO DE GOBIERNO, UBICADO EN CALLE JOSÉ HAROZ AGUILAR # 2000, FRACC. VILLA TURÍSTICA DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, A MÁS TARDAR EL **26 DE NOVIEMBRE** DEL PRESENTE AÑO, EN HORARIO DE LAS **08:00 A LAS 15:00 HORAS**.

**BASES DE LICITACIÓN:** SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU COMPRA EN LAS OFICINAS DE PRODEUR, EN HORARIOS DE **8:00 A 15:00 HORAS** Y REALIZAR PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO/ CAJA, DE INSTITUCIÓN DE CRÉDITO A NOMBRE DE PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, POR UN VALOR DE **\$ 8,485.50 M.N (OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO 50/100 MN)** Y SERÁ REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 23 DÍAS NATURALES**

**ESPECIALIDAD: 180**

**ANTICIPOS:** UN ANTICIPO DEL **30% (TREINTA POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA.

**BASES DE LICITACIÓN:** NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

**PAGO DE TRABAJOS REALIZADOS:** LA PRODEUR PAGARÁ ESTIMACIONES DE OBRA CADA QUINCE DÍAS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PLIEGO DE REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, SERÁ CONDICIÓN NECESARIA ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE QUE ESTABLECE LA LEY APLICABLE EN LA MATERIA.

**CONTRATO:** SE REALIZARÁ A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DE TERMINADO.

**IDIOMA:** LA PROPOSICIÓN DEBERÁ PRESENTARLA EN ESPAÑOL, EN PESOS MEXICANOS.

#### **CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

LA CONVOCANTE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PROponente QUE CUMPLA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. QUE INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN, LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA INVITACIÓN Y LAS BASES DE LICITACIÓN.
2. QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE.
3. QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS QUE SUMINISTRARÁ EL LICITANTE SEAN LAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
4. QUE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ESTÉ CALIFICADA PARA EJECUTARLOS.
5. QUE LOS ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE HAYAN EFECTUADO CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 [www.rosarito.gob.mx/](http://www.rosarito.gob.mx/)





**PRODEUR**



**Playas de  
Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

6. QUE SUBSISTA A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, LA CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGAL REQUERIDA EN ESTA INVITACIÓN Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
7. PREVIO ANÁLISIS DE SU PROPOSICIÓN, Y HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SEA LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CON PRECIO MÁS BAJO.
8. EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE SE RECIBAN, SE REALIZARÁ CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EL ARTICULO 33 DE SU REGLAMENTO.

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PLASMÁNDOLE NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DONDE EXPRESE SU DESEO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO LICITATORIO POR INVITACIÓN SIMPLIFICADA A CUANDO MENOS TRES LICITANTES.
2. REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO Y REGISTRO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACION TERRITORIAL.
3. EN EL CASO DE QUE DOS O MAS EMPRESAS PRESENTEN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTAMENTE, EL CAPITAL CONTABLE SERÁ LA SUMA DE TODAS ELLAS.
4. DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TÉCNICA DEL LICITANTE, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM DESTACANDO LAS OBRAS QUE TENGAN SIMILITUD CON LA DEL PRESENTE CONCURSO, ANEXANDO COPIA DE ACTA DE RECEPCIÓN.
5. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 58 Y 84 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

HABIENDO SATISFECHO LOS REQUISITOS ANTERIORES BASADO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA TENDRÁ DERECHO A PRESENTAR SU PROPOSICIÓN.

TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SU REGLAMENTO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.

**ATENTAMENTE.**



**ARQ. NORA ELISA MARQUEZ CARVAJAL**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA PRODEUR**  
**DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO**

**25 NOV 2025**

c.c.p. Archivo  
NEMC/VCM/IAVR

**PRODEUR**





PRODEUR



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

DIRECCIÓN GENERAL  
NO. OFICIO: DG-10mo-1683/2025  
ASUNTO: INVITACIÓN

Playas de Rosarito, B. C., a 25 de noviembre de 2025.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. PRODEUR-R33-2025-ROS-IS-06**

GAG PROYECTOS E INGENIERIA DE BAJA CALIFORNIA S. DE R.L DE C.V.  
P R E S E N T E.-

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTRO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN VIGOR, POR ESTE CONDUCTO NOS PERMITIMOS INVITAR A USTED A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA, QUE DEBERÁ CELEBRAR LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, PARA LA OBRA DENOMINADA:

**“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA BAJADA Y ALAMEDA DESDE LA CALLE LA ALAMEDA HASTA LA AV. LADERAS Y ENTRE LAS CALLES; CALLE LA BAJADA HASTA LA CALLE LAS LADERAS; COLONIA LOMAS DE ROSARITO, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”**

| FECHA LIMITE DE COMPRA DE BASES                                                  | VISITA DE OBRA                                                             | JUNTA DE ACLARACIONES                                                      | DÍA, HORA Y PARA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES                  | FECHA DEL FALLO                                                           | PLAZO ESTIMADO    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025<br>15:00 HORAS<br>EN OFICINA DE LICITACIONES DE PRODEUR | 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025<br>15:00 HORAS<br>EN LA SALA DE JUNTAS DE PRODEUR | 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025<br>16:00 HORAS<br>EN LA SALA DE JUNTAS DE PRODEUR | 04 DE DICIEMBRE DEL 2025<br>15:00 HORAS<br>EN LA SALA DE JUNTAS DE PRODEUR | 08 DE DICIEMBRE DE 2025<br>10:00 HORAS<br>EN LA SALA DE JUNTAS DE PRODEUR | 23 DÍAS NATURALES |

*Recibi Original*  
*[Signature]*

*25/Noviembre/2025*

*[Signature]*





PRODEUR



Playas de  
**Rosarito**  
10mo A. Ayuntamiento

**ORIGEN DE LOS FONDOS:** LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, SE DERIVA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN SESIÓN DE CABILDO DE FECHA **13 DE NOVIEMBRE DE 2025**, EN ACTA **X-034/2025**, EN EL CUAL SE AUTORIZA EL RECURSO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA **"PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA BAJADA Y ALAMEDA DESDE LA CALLE LA ALAMEDA HASTA LA AV. LADERAS Y ENTRE LAS CALLES; CALLE LA BAJADA HASTA LA CALLE LAS LADERAS; COLONIA LOMAS DE ROSARITO, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C."** EN EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33 2025).

**SI ESTÁ INTERESADO EN PARTICIPAR O NO**, DEBERÁ MANIFESTARLO POR ESCRITO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, CENTRO DE GOBIERNO, UBICADO EN CALLE JOSÉ HAROZ AGUILAR # 2000, FRACC. VILLA TURÍSTICA DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, A MÁS TARDAR EL **26 DE NOVIEMBRE** DEL PRESENTE AÑO, EN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 15:00 HORAS.

**BASES DE LICITACIÓN:** SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU COMPRA EN LAS OFICINAS DE PRODEUR, EN HORARIOS DE 8:00 A 15:00 HORAS Y REALIZAR PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO/ CAJA, DE INSTITUCIÓN DE CRÉDITO A NOMBRE DE PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, POR UN VALOR DE \$ 8,485.50 M.N (OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO 50/100 MN) Y SERÁ REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:** 23 DÍAS NATURALES

**ESPECIALIDAD:** 180

**ANTICIPOS:** UN ANTICIPO DEL 30% (TREINTA POR CIENTO) DE LA ASIGNACIÓN APROBADA.

**BASES DE LICITACIÓN:** NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

**PAGO DE TRABAJOS REALIZADOS:** LA PRODEUR PAGARÁ ESTIMACIONES DE OBRA CADA QUINCE DÍAS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PLIEGO DE REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, SERÁ CONDICIÓN NECESARIA ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE QUE ESTABLECE LA LEY APLICABLE EN LA MATERIA.

**CONTRATO:** SE REALIZARÁ A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DE TERMINADO.

**IDIOMA:** LA PROPOSICIÓN DEBERÁ PRESENTARLA EN ESPAÑOL, EN PESOS MEXICANOS.

#### CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:

LA CONVOCANTE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PROPONENTE QUE CUMPLA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. QUE INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN, LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA INVITACIÓN Y LAS BASES DE LICITACIÓN.
2. QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE.
3. QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS QUE SUMINISTRARÁ EL LICITANTE SEAN LAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
4. QUE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ESTÉ CALIFICADA PARA EJECUTARLOS.
5. QUE LOS ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE HAYAN EFECTUADO CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 [www.rosarito.gob.mx/](http://www.rosarito.gob.mx/)





PRODEUR



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

6. QUE SUBSISTA A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, LA CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGAL REQUERIDA EN ESTA INVITACIÓN Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
7. PREVIO ANÁLISIS DE SU PROPOSICIÓN, Y HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SEA LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CON PRECIO MÁS BAJO.
8. EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE SE RECIBAN, SE REALIZARÁ CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EL ARTICULO 33 DE SU REGLAMENTO.

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PLASMÁNDOLE NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DONDE EXPRESE SU DESEO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO LICITATORIO POR INVITACIÓN SIMPLIFICADA A CUANDO MENOS TRES LICITANTES.
2. REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO Y REGISTRO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACION TERRITORIAL.
3. EN EL CASO DE QUE DOS O MAS EMPRESAS PRESENTEN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTAMENTE, EL CAPITAL CONTABLE SERÁ LA SUMA DE TODAS ELLAS.
4. DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TÉCNICA DEL LICITANTE, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM DESTACANDO LAS OBRAS QUE TENGAN SIMILITUD CON LA DEL PRESENTE CONCURSO, ANEXANDO COPIA DE ACTA DE RECEPCIÓN.
5. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 58 Y 84 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

HABIENDO SATISFECHO LOS REQUISITOS ANTERIORES BASADO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA TENDRÁ DERECHO A PRESENTAR SU PROPOSICIÓN.

TODO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SU REGLAMENTO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.

ATENTAMENTE.



ARQ. NORA ELISA MARQUEZ CARVAJAL  
DIRECTORA GENERAL DE LA PRODEUR  
DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO

PRODEUR

25 NOV 2025

c.c.p. Archivo  
NEMC/VCM/IAVR



**PRODEUR**



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

DIRECCIÓN GENERAL  
NO. OFICIO: DG-10mo-1682/2025  
ASUNTO: INVITACIÓN

Playas de Rosarito, B. C., a 25 de noviembre de 2025.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**  
**No. PRODEUR-R33-2025-ROS-IS-06**

**INFRAESTRUCTURA DIKER S.A DE C.V.**  
**P R E S E N T E.-**

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTRO Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN VIGOR, POR ESTE CONDUCTO NOS PERMITIMOS INVITAR A USTED A PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA, QUE DEBERÁ CELEBRAR LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, PARA LA OBRA DENOMINADA:

**“PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA BAJADA Y ALAMEDA DESDE LA CALLE LA ALAMEDA HASTA LA AV. LADERAS Y ENTRE LAS CALLES; CALLE LA BAJADA HASTA LA CALLE LAS LADERAS; COLONIA LOMAS DE ROSARITO, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.”**

| FECHA LIMITE DE COMPRA DE BASES                                                  | VISITA DE OBRA                                                             | JUNTA DE ACLARACIONES                                                      | DÍA, HORA Y PARA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES                  | FECHA DEL FALLO                                                           | PLAZO ESTIMADO    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|-------------------|
| 26 DE NOVIEMBRE DEL 2025<br>15:00 HORAS<br>EN OFICINA DE LICITACIONES DE PRODEUR | 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025<br>15:00 HORAS<br>EN LA SALA DE JUNTAS DE PRODEUR | 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025<br>16:00 HORAS<br>EN LA SALA DE JUNTAS DE PRODEUR | 04 DE DICIEMBRE DEL 2025<br>15:00 HORAS<br>EN LA SALA DE JUNTAS DE PRODEUR | 08 DE DICIEMBRE DE 2025<br>10:00 HORAS<br>EN LA SALA DE JUNTAS DE PRODEUR | 23 DÍAS NATURALES |

*Recibi Original*  
*25-Nov-2025*





PRODEUR



Playas de  
**Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

**ORIGEN DE LOS FONDOS:** LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN, SE DERIVA DE LOS RECURSOS ASIGNADOS EN SESIÓN DE CABILDO DE FECHA **13 DE NOVIEMBRE DE 2025**, EN ACTA **X-034/2025**, EN EL CUAL SE AUTORIZA EL RECURSO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LA BAJADA Y ALAMEDA DESDE LA CALLE LA ALAMEDA HASTA LA AV. LADERAS Y ENTRE LAS CALLES; CALLE LA BAJADA HASTA LA CALLE LAS LADERAS; COLONIA LOMAS DE ROSARITO, DELEGACIÓN PLAN LIBERTADOR, PLAYAS DE ROSARITO, B.C.” EN EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33 2025).

**SI ESTÁ INTERESADO EN PARTICIPAR O NO**, DEBERÁ MANIFESTARLO POR ESCRITO, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO, CENTRO DE GOBIERNO, UBICADO EN CALLE JOSÉ HAROZ AGUILAR # 2000, FRACC. VILLA TURÍSTICA DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, A MÁS TARDAR EL **26 DE NOVIEMBRE** DEL PRESENTE AÑO, EN HORARIO DE LAS **08:00 A LAS 15:00 HORAS**.

**BASES DE LICITACIÓN:** SE ENCUENTRAN DISPONIBLES PARA SU COMPRA EN LAS OFICINAS DE PRODEUR, EN HORARIOS DE **8:00 A 15:00 HORAS** Y REALIZAR PAGO EN EFECTIVO O CON CHEQUE CERTIFICADO/ CAJA, DE INSTITUCIÓN DE CRÉDITO A NOMBRE DE **PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO**, POR UN VALOR DE **\$ 8,485.50 M.N (OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO 50/100 MN)** Y SERÁ REQUISITO PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN.

**PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS: 23 DÍAS NATURALES**

**ESPECIALIDAD: 180**

**ANTICIPOS:** UN ANTICIPO DEL **30% (TREINTA POR CIENTO)** DE LA ASIGNACIÓN APROBADA.

**BASES DE LICITACIÓN:** NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

**PAGO DE TRABAJOS REALIZADOS:** LA PRODEUR PAGARÁ ESTIMACIONES DE OBRA CADA QUINCE DÍAS, EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL PLIEGO DE REQUISITOS DE ESTA CONVOCATORIA, SERÁ CONDICIÓN NECESARIA ANEXAR LA DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE QUE ESTABLECE LA LEY APLICABLE EN LA MATERIA.

**CONTRATO:** SE REALIZARÁ A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DE TERMINADO.

**IDIOMA:** LA PROPOSICIÓN DEBERÁ PRESENTARLA EN ESPAÑOL, EN PESOS MEXICANOS.

#### **CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO:**

LA CONVOCANTE ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL PROponente QUE CUMPLA CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1. QUE INCLUYA EN SU PROPOSICIÓN, LA INFORMACIÓN, DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTA INVITACIÓN Y LAS BASES DE LICITACIÓN.
2. QUE EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN SEA FACTIBLE DE REALIZAR DENTRO DEL PLAZO SOLICITADO, CON LOS RECURSOS CONSIDERADOS POR EL LICITANTE.
3. QUE LAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CALIDAD DE LOS MATERIALES Y DEMÁS INSUMOS QUE SUMINISTRARÁ EL LICITANTE SEAN LAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
4. QUE LA MANO DE OBRA QUE INTERVENGA EN EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ESTÉ CALIFICADA PARA EJECUTARLOS.
5. QUE LOS ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS SE HAYAN EFECTUADO CONFORME A LAS BASES DE LICITACIÓN.

Calle José Haros Aguilar 2000, Villa Turística, 22707 Playas de Rosarito, B.C. Tel: (661) 614-9600 [www.rosarito.gob.mx/](http://www.rosarito.gob.mx/)





**PRODEUR**



**Playas de  
Rosarito**  
10mo Ayuntamiento

6. QUE SUBSISTA A LA FECHA DE ADJUDICACIÓN, LA CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y LEGAL REQUERIDA EN ESTA INVITACIÓN Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.
7. PREVIO ANÁLISIS DE SU PROPOSICIÓN, Y HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN, SEA LA PROPOSICIÓN SOLVENTE CON PRECIO MÁS BAJO.
8. EL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE SE RECIBAN, SE REALIZARÁ CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y EL ARTICULO 33 DE SU REGLAMENTO.

**REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:**

1. SOLICITUD POR ESCRITO DE INSCRIPCIÓN A LA LICITACIÓN PLASMÁNDOLE NOMBRE Y NUMERO DE LICITACIÓN, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA, DONDE EXPRESE SU DESEO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO LICITATORIO POR INVITACIÓN SIMPLIFICADA A CUANDO MENOS TRES LICITANTES.
2. REGISTRO ACTUALIZADO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE LA PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO DE PLAYAS DE ROSARITO Y REGISTRO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y REORDENACION TERRITORIAL.
3. EN EL CASO DE QUE DOS O MAS EMPRESAS PRESENTEN UNA PROPOSICIÓN CONJUNTAMENTE, EL CAPITAL CONTABLE SERÁ LA SUMA DE TODAS ELLAS.
4. DOCUMENTACIÓN QUE COMPRUEBE LA EXPERIENCIA O CAPACIDAD TÉCNICA DEL LICITANTE, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM DESTACANDO LAS OBRAS QUE TENGAN SIMILITUD CON LA DEL PRESENTE CONCURSO, ANEXANDO COPIA DE ACTA DE RECEPCIÓN.
5. DECLARACIÓN ESCRITA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ARTÍCULO 58 Y 84 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

HABIENDO SATISFECHO LOS REQUISITOS ANTERIORES BASADO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA TENDRÁ DERECHO A PRESENTAR SU PROPOSICIÓN.

TODLO LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, EQUIPAMIENTOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SU REGLAMENTO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS LEGALES APLICABLES.



**ATENTAMENTE.**

**ARQ. NORA ELISA MARQUEZ CARVAJAL**  
**DIRECTORA GENERAL DE LA PRODEUR**  
**DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO**

**25 NOV 2015**

c.c.p. Archivo  
NEMC/VCM/IAVR

